



AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA

ANUNCIO de 27 de agosto de 2024 sobre contratación como personal laboral fijo de una plaza de Encargado de Cementerio incluida en el proceso de estabilización de empleo temporal. (2024081403)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de agosto de 2024, del tenor literal siguiente:

“En relación al expediente 423/2022 para la tramitación del proceso selectivo para cubrir una plaza de Encargado de Cementerio como personal laboral fijo, incluida en el proceso de estabilización para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Y vista la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, aportada por el aspirante propuesto para cubrir una plaza de Encargado de Cementerio en el Ayuntamiento, como personal laboral fijo.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, resuelvo autorizar la contratación a favor de D. Pedro Sánchez Cacereño, con DNI número ***5946**, como personal laboral fijo.

La Garrovilla, 27 de agosto de 2024. La Alcaldesa-Presidenta en funciones, ANA ISABEL FRUTOS PINILLA.

• • •

